

mia de Infantería en el Corralillo de San Miguel, le manifiesto que aquéllas se encuentran pendientes de informe del General Jefe de la 1.ª División orgánica, que es quien ha de decir si son o no necesarios el inmueble y terrenos a Guerra. Queda de Ud. affmo. atento y seguro servidor q. e. s. m., *Manuel Azaña*.

El Ministro de Comunicaciones.

3 agosto 1931.

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento. Toledo.

Muy señor mío: Contesto a su atenta de 30 de julio pasado, y debo participarle que desde el día 2 de julio obra en poder del Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en este Ministerio, el expediente de las obras complementarias para terminación de dicho Almacén, sin que a pesar del tiempo transcurrido y de haberle hecho presente la urgencia de dichas obras, haya manifestado los reparos, si los tiene, o emitido el correspondiente informe. En cuanto se cumpla este trámite por esta Sección se activará el asunto en lo posible, ya que también es de necesidad para el servicio.

Suyo affmo., *Diego Martínez Barrio*.

Ministerio de Comunicaciones.

El Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado.

MADRID

8 de agosto de 1931.

Excmo. Sr. Alcalde de la ciudad de Toledo.

Muy señor mío: Correspondo a su atenta carta fecha 4 del actual para tener el honor de manifestarle que el expediente de las obras complementarias del almacén de Telégrafos de esa capital ha pasado a informe y resolución definitiva del Ilmo. Sr. Interventor General de la Administración del Estado, que en su consecuencia habrá de resolver.

Mé es muy grato con este motivo ofrecerme a Ud. en este cargo, quedando a su completa disposición suyo afectísimo s. s. q. e. s. m., *Azaña*.

COPLAS DE LA SEMANA

¡A LEGISLAR!

¿Qué piensa este Gobierno republicano?
¿Qué piensan en las Cortes los diputados?
¿A qué esperar?
¿No sienten la premura de legislar?..

Casas de ROJAS

Antes que hagan ustedes sus compras de GARBANZOS nuevos este año, consulten y prueben los de estas casas ANGEL, 17 = = POZO AMARGO, 19 (CASTELLANOS LEGÍTIMOS)

¿No ven que el tiempo pasa sin hacer nada, y el Pueblo, su esperanza ve defraudada?..
¡Pongan remedio, que si no la República muere de tedio!..

No sé si los ministros son apocados, o se pasan de alegres y confiados... Pero es lo cierto que se nota en sus actos gran desconcierto.

Anunciaron reformas muy radicales... y luego no se han hecho reformas tales. Sus titubeos sirven de caldo gordo para los neos...

Al principio no hicieron — por ser discretos — reformas radicales con sus decretos. Hoy, a estas fechas, reaccionaron los cucos de las derechas.

Hoy neos y caciques se envalentonan; y con su gran cinismo guerra pregonan... ¡Lucha grotesca!, pero... a río revuelto algo se pesca!..

Destruyan en las Cortes intentos vanos y legislen cual buenos republicanos.

¡El Pueblo espera que el Gobierno... gobierne de otra manera!

Vengan pronto las leyes que han de regir, marcando a nuestra España su porvenir!.. ¡¡Constitución!! ¡Leyes que hagan, en firme, revolución!!

TOLEDITO.

¡Hombre, hombre!

Los alcaldes monárquicos y el Cardenal.

Copiamos de «El Bonete»:

«Cardenal Segura, Bayona, Evéché. Ex alcaldes toledanos, que con numerosos concejales han presidido grandiosa procesión Patrona, dedican cariñoso recuerdo inolvidable Prelado ausente, en nombre millares fieles, reiterándole filial adhesión.»

Y lo firman.... (¡¡tomar hierro y tierra!!) Aguirre, Muro, Lozoya, van-den-Brule, Mateo y Ledesma.

¡Así! Para que rabien los concejales republicanos y socialistas. ¿Que no han querido ellos liarse el fajín a la cintura y cantar «Corazón Santo, tú reinarás», abriendo mucho la boca y poniendo los ojos en blanco, mientras que su espíritu se iba del cielo a Bayona y de Bayona al cielo?

Pues ahí están nada menos que.... (¡¡¡hierro, hierro, hierro!!!) Aguirre, Muro, Lozoya, van-den-Brule, Mateo y Ledesma, con un escapulario supliendo al fajín, presidiendo como ex alcaldes que son, con numerosos concejales y ex concejales, la «grandiosa procesión» en nombre de «millares fieles».

Pero lo que el inolvidable Cardenal dirá: ¡Bueno, muchas gracias, amigos! Pero mientras yo me ando por estas condenadas tierras, lejos de mis ovejas y mis ovejas, vosotros, muy agusto en el machito, ahí os encontráis, sin hacer grandes esfuerzos por defenderme.

¿Telegramitas? ¡Ya, ya! ¿Y dónde están aquellos bravos de la boina encarnada y del trabuco, presto a defender a la Iglesia? ¡Pero si no os podéis comparar con los cavernícolas vasco-romanos siquiera! ¿O es que creéis que con dar un duro para la suscripción a la Virgen y gastaros diez reales en un telegrama, cumplís con vuestro deber de católicos? ¡Pero si la adhesión a mi persona la tengo hasta de algún radical-socialista y de «Una socialista»! ¿Pues qué os habéis creído?

Pero nuestros ex alcaldes (¡¡¡hierro, hierro, hierro!!!) Aguirre, Muro, Lozoya, van-den-Brule, Mateo y Ledesma, tan tranquilos.

Ellos, al fin y al cabo.... ¡Phs....!

Un telegramita, un durito para la suscripción y a vivir. El Cardenal, y con el Cardenal los fieles, rezarán por ellos, y quien sabe si por este motivo irán los pobrecitos al cielo.

¡Qué cosas más difíciles ocurren en la viña del Señor!

Porque (¡¡¡hierro, hierro, hierro!!!), Aguirre, Muro, Lozoya, van-den-Brule, Mateo y Ledesma, también puede que vayan al cielo, aunque ustedes, queridos lectores, lo pongan en duda....



El caciquismo.

Una interesante carta de los amigos de la República de Puente del Arzobispo.

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO Toledo.

Puente del Arzobispo 16-8-931.

Distinguido señor y amigo nuestro: Le agradeceríamos la publicidad de esta carta en el periódico que acertadamente dirige, por si ella produce en nuestros compañeros y correligionarios de la provincia un eco de solidaridad, en pro de la República de nuestros pueblos y de sus reciprocos intereses.

Como acertadamente dice HERALDO TOLEDANO, es esta villa, cabeza de Partido «una de las más típicas madrigueras provinciales donde sigue agazapado el feudalismo plutocrático de la monarquía»; y en otro lugar del citado periódico se asegura con no menos exactitud — ¡de Puente del Arzobispo! — el vivero de caciques, había de ser.

Pues bien, en este antiguo feudo Maurista se asegura con ese rumor de avejoneo que caracteriza su procedencia indudable que el Ministro de la Gobernación echará al Gobernador, Sr. Botella,.... Y se dice a raíz de haber regresado de la ex Corte una nutrida comisión de caciques que allá fué en autobuses y coches particulares.

Este rumor no nos hubiera preocupado poco ni mucho, y hasta le hubiéramos otorgado idéntico desprecio que a otros, apreciando en él únicamente desahogos de vencidos.... de vencidos en las urnas, por supuesto, en otras cosas no, pues siguen tan hinchados y provocadores como el portugués del cuento, y gozando de la más absoluta impunidad.

GUTIÉRREZ
TOLEDO
FABRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO
LADRILLO ITALIANO - FROGA - BALDOSA - TEJAS
FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. — OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730
TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS HACIÉNDOSE SU COCION EN HORNO HOFFMANN, DE FUEGO CONTINUO

Compre en discos «Odeón» el pasodoble de moda
“Avellano,”
del maestro Cebrián.
De venta en las principales Casas de Música y en Toledo en la Casa Martín Velasco, cuesta del Aguila, 7 (junto al cine Toledo).
Almacén de Cemento
Los mejores y más baratos
Paseo de la Rosa, 28

Antes de hacer sus compras visiten las Casas
REGUILON
Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4
BAR ORIENTAL
Cafés, licores y aperitivos.
Especialidad en vermouth.
= 3, CALLE NUEVA, 3 =

“EL PLATANAR AMBULANTE”
FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.
FYFFES Campeón de Europa.
FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles, restaurants y cabarets.
Venta exclusiva en Toledo: FELIPE RAMOS
AVISOS: PASCUALES, 4

Probad los cafés **REY WAMBA** Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos) =

para serlo verdaderamente. Pero al leer en HERALDO TOLEDANO el artículo titulado «¿En qué quedamos?» nuestra alarma es ya efectiva y a prevenir inicuas maniobras, realizadas, por lo visto, con las mismas trazas en nuestra República que se efectuaban en el régimen caído, tiende esta carta, que refleja el acuerdo siguiente, tomado por unanimidad y aclamación por las agrupaciones republicanas y la socialista, que es el siguiente:

«Considerando: que sin duda por un exceso de ocupaciones en nuestros amigos y jefes respectivos, no hemos podido conseguir aún la eficacia debida de ellos para corregir el cerril caciquismo ejercido en muchos pueblos por los mismos que antes de la República los realizaba. Presente en la memoria de todos la alocución del Ministro y admirado amigo Sr. Azaña el 24 de Junio, prometiéndonos «combatir con eficacia el caciquismo de este pueblo y de este distrito, que él perfectamente conocía.»

Considerando: que especialmente en el digno Gobernador Sr. Botella han encontrado favorable acogida nuestras quejas y en él tenemos la esperanza de que las atiende con interés máximo en pro de los ideales republicanos y socialistas.

Reunidos en estrecha y cordial alianza el Consejo de Acción Republicana, la Sociedad Obrera «La Razón» y el Comité Republicano Radical, autorizan a sus respectivos Presidentes y Secretarios para hacer público el acuerdo, caso de ser destituido el Sr. Gobernador don Alvaro Botella, las organizaciones republicanas aludidas se disolverán, y la socialista adoptará el acuerdo más conducente en relación con las demás agrupaciones del Partido, para protestar eficaz y adecuadamente.»

Muchas gracias, Sr. Director, y se reiteran de Ud. atentos amigos q. e. s. m.

Emilio A. Eredo — Eustaquio Villa. — Saturnino Escobar. — Gregorio Segarra. — Orencio Salvador. — Eladio Collado.

La suscripción al mudito.

Por noticias que nos facilitan los organizadores de la simpática suscripción al niño mudito que tan generosamente puso en peligro su vida para salvar la de otros niños que se bañaban en el río, va creciendo, aunque no tan rápidamente como debiera.

Nosotros hacemos una vez más un llamamiento a los toledanos de corazón noble, al objeto de poder premiar de una forma decorosa la heroica hazaña de este pequeño héroe, recordando que los donativos pueden dirigirse al Gobierno Civil y a los Comercios de D. Jesús

ARMERÍA

CAZA Y PESCA

REPARACIONES DE ARMAS



CERVANTES, N.º 15
TOLEDO

No comprar sin antes visitar esta casa.

Echevarria, D. Francisco Talavera y Sres. Medel y Cruz.

No es propósito de los organizadores—ni el nuestro tampoco—recaudar una cantidad que a muchos, sin tener en cuenta otras suscripciones de distinta finalidad, parecería exorbitante.

Pero cuando menos, que esté a la altura del rasgo generoso de este niño, que merece la consideración y el cariño de todos los toledanos.

TRIBUNA PUBLICA

Para el Sr. Gobernador

¿Hasta cuándo?

En el HERALDO TOLEDANO del 27 del pasado junio denunciaba la furia que había entrado, en algunos Municipios, contra los indefensos empleados y concretaba el caso de Oropesa. Mas como el tiempo transcurre y la injusticia sigue imperando, créome en el deber de insistir.

Siempre se distinguió Oropesa por su furor caciquil. Pero no es lo malo que se distinguió, sino que, a pesar del cambio de régimen, la arbitrariedad, el favoritismo y el compadrazgo tiende a perpetuarse. Los procedimientos empleados son de muy antiguo régimen; destitución de los empleados sin formación de expediente y con el solo objeto de colocar a sus amigos y parientes, como si no existiera incompatibilidad alguna entre el cargo de concejal y los nombramientos de funcionarios municipales parientes del mismo.

El caso concreto que denunciaba se refiere a la Escuela municipal de niñas. Como a pesar de dicha denuncia y de la reclamación de la interesada no se ha reparado el atropello cometido, me permito llamar de nuevo la atención del Sr. Gobernador sobre tamaña arbitrariedad. Decía, y repito, que después de

veinte años de infatigable trabajo escolar y de laudatorios informes de la Inspección (de la Inspección, no de la Junta, ¿eh?), había sido destituida sin formación de expediente, y que a pesar de la disposición del Ministro de la Gobernación que mandaba fuesen repuestos en sus cargos los empleados destituidos, continuaba (y continúa) sin cumplirse dicha disposición. ¿Se puede saber la causa, Sr. Gobernador? ¿Por qué no ordena sea reintegrada en su cargo? ¿Es que el pueblo de Oropesa no está sujeto a las leyes y autoridades superiores, nacionales y provinciales? ¿Se puede saber por qué, desde la destitución de referencia, no firman las nóminas, como antes, al cobrar las maestras municipales?

Otro nuevo caso de esta villa tengo que ofrecer al Sr. Gobernador. Como no pueden basarse en la Ley, apelan a todos los medios para deshacerse de los terribles empleados. Este mes, bajo pretexto de economía, han dado el cese a los guardas rurales, suprimiendo dicho cargo. ¿Sabe V. E. lo que cobraba cada guarda? Pues dos pesetazas diarias. Si, efectivamente, se tratara de economía, nada objetaría yo, pues siempre he creído que los guardas deben pagarlos los propietarios y no los Municipios. Mas como se ve demasiado la aviesa intención que sólo se reduce a satisfacer su apetito de venganza, y como creo que se deben respetar los derechos adquiridos (como se ha hecho en Guerra), no puedo dejarlo en silencio. Si trataran de economías, como dicen, podían haber suprimido dicho cargo sin lesionar derechos adquiridos; bastaba con haber colocado a los tres guardas de barrenderos, ya que el número de estos últimos ha sido aumentado hasta cinco (aunque ello haya sido con la idea de hacer economías).

Por eso pregunto: ¿hasta cuándo, señor Gobernador? ¿Hasta cuándo va a seguir imperando en esta provincia la arbitrariedad? ¿Es que hoy no existen normas jurídicas para los ciudadanos?

Si es que la justicia se ha de tomar por su mano, sepámoslo, que yo al menos no soy manco, y puesto a ello no regatearía los medios para obtener la que fuese menester.

Si los que desde la niñez soñábamos con una República reparadora de las iniqualidades innatas de la monarquía; si los que siempre hemos considerado la República como escuela de la democracia, vemos que sólo ha sido un sueño y que los derechos ciudadanos pueden ser atropellados impunemente por los republicanos de última hora, sufriremos gran decepción. Créalo, Sr. Gobernador.

No creo que V. E., demócrata de abolengo, se muestre impasible ante los hechos denunciados.

B. G.

Oropesa, agosto 1931.

Los Parados

Como anunciamos en uno de nuestros anteriores números, tenemos el propósito de publicar, a medida que nos sean enviadas noticias, el número de obreros parados en los pueblos de la provincia.

Por ello encarecemos a todas las organizaciones obreras, nos faciliten a la mayor brevedad los datos que con relación a este asunto les tenemos interesados.

Hasta la fecha no hemos recibido más datos concretos que de Alcañizo, que tiene actualmente 99 obreros parados, pues si bien son varias las Sociedades que nos anuncian su envío, aún no lo han hecho.

Les rogamos, pues, a todas, la mayor actividad en este caso, al objeto de poder formar una estadística de parados en la provincia, que consideramos de mucho interés.

Para la historia de la «independencia» de «El Castellano».

«Ni quito ni pongo Rey, pero ayudo a mi señor».

Señor Director del periódico

HERALDO TOLEDANO.

Nuestro distinguido camarada: Hace días se publicó en *La Libertad* y *La Voz* y algún otro diario, un suelto haciendo constar que los Concejales socialistas de este Ayuntamiento de Escalona pedían la cabeza de los patronos si no les facilitaba trabajo, amenazando también con el incendio del local del Ayuntamiento y otras lindes de dicho estilo. A poco

Cuchillería y Espadería
EDUARDO ESCOBAR
Se afilan y niquelan toda clase de herramientas domésticas e industriales, por los procedimientos técnicos que no perjudican al temple de las hojas.

Gran Tintorería al vapor de

FÉLIX PASCUAL

ESPECIALIDAD EN EL TEÑIDO A COLORES
LUTOS PERMANENTES Y GARANTIZADOS EN DOCE HORAS
LAVADOS AL SECO

No confundirse: Feria, 15 (junto a la Catedral)-TOLEDO

Restaurant "ROYALTY"

BARRIO REY, 1 TELEFONO 50 TOLEDO

Almuerzos compuestos de entremeses, cuatro platos, pan, vino y postres: 5 PESETAS = Helado diario variado.
Té completo, 1,50.

— SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y BAUTIZOS —

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito.

Sometida a la Inspección directa y permanente del Estado, según R. O. de 5-8-1926.

Juan Bravo, 81 (edificio de su propiedad)
MADRID

Capital suscrito 108 000.000 ptas.
Número de socios hasta el día de la fecha,
89.233

Construye casas y compra fincas rústicas a sus asociados, con sólo aportar el 25 por 100 de su valor. Treinta años de plazo para amortizar el capital prestado, estando los asociados durante ese tiempo exentos de toda clase de contribuciones e impuestos (R. D. 2-11-1928). Cuentas individuales al 6 por 100
FINCAS rústicas entregadas, 148
CASAS construidas, 324

Valor de las primeras, 906.053,74 pesetas.
Valor de las segundas, 6.442.431,64

Barriada de San Servando del BANCO de A. y C.
Se alquilan y venden casas con agua y luz, a 20, 25 y 35 pesetas mensuales. Facilidades para su adquisición. — Para informarnos, acudid al

Delegado Provincial

D. Luis de la Torre y de la Torre.
Recoletos, 5.—Toledo

Probad los cafés REY WAMBA

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos).

que se medite se juzgará que aquella información es tendenciosa e inexacta, obra exclusiva de nuestros enemigos patronos y caciques de esta localidad, que no pudiendo conseguir la disolución de esta sociedad, como a su vez el aumento y progreso de la misma, acuden a este medio innoble del descrédito, queriendo presentar ante la opinión pública a esta sociedad como perturbadora del orden público, asignándole cierto matiz comunista.

Contra dicha información protestamos enérgicamente, haciendo constar públicamente que la Sociedad Obrera Socialista de esta villa de Escalona persigue el lema general de *trabajo, salario para sus socios y pan para sus hijos*, cuya legítima reclamación lo hace y eleva

Exija siempre

Café LOS NIÑOS

ante las autoridades con toda clase de respetos, ya que por los patronos, a pesar de que las peticiones de trabajo se las han hecho en forma tan considerada que llega al límite de la súplica, han sido desoídas, rechazadas, excluyéndonos, no admitiendo en los trabajos agrícolas más obreros que los inscritos en su sociedad patronal, llamada Sociedad Patronal Humanitaria

Debemos hacer constar también, ante vuestro querido Director del HERALDO TOLEDANO y distinguido camarada, que esta Sociedad lleva por norma, en todos sus actos, el fiel cumplimiento de los principios básicos establecidos en los estatutos de la Unión General de Trabajadores, por los que se rige, y los primordiales consignados en los respectivos carnets o cartilla de cada socio.

Rogamos a usted, si lo cree procedente, de a la publicidad en su importante periódico las anteriores manifestaciones, quedándole muy reconocidos sus efectísimos camaradas: *el Presidente*, Domingo Sánchez; *el Vicepresidente*, Pablo Pisa; *el Tesorero*, Sebastián Lafuente; *el Vicesecretario*, Julio Sánchez; *Vocal 1.º*, Julio Hormigos; *Vocal 2.º*, Hipólito Fernández; *el Secretario*, Agapito Sánchez.

Escalona (Toledo), 15 agosto 1931.

Garbanzos legítimos de Castilla

REGUILÓN

Cuatro Gallés, 11, y Santo Tomé, 4

SANGRÍAS SUELTAS

También ha contribuido para el esplendor de las fiestas en honor de la Virgen del Sagrario «Una socialista»....

¡Qué rica!

En cuanto nos enteremos de quién se trata la vamos a proponer para socia honoraria de nuestro Partido.

Y la regalaremos, también por suscripción, pero entre los ateos, una medalla y un escapulario para cuando asista a las sesiones.

Y un rosario, para que durante ellas, nos recen unos cuantos orados....

¡Compañera....!

¿Será esta «socialista» aquella de Puente que nos daba lecciones de marxismo desde las columnas de *El Bonete*?

Aunque nosotros nos inclinamos a creer que se trata de cualquier caballero del Pilar o adorador nocturno que le guste jugar al equívoco respecto al sexo....

¡Ver para creer, señor; ver para creer!



Nutridas colecciones editadas especialmente para bibliotecas infantiles.

Condiciones máximas de economía.

Al que nos figuramos hecho un verdadero lío es a Virgilio el malo, cuando lea que «una socialista» contribuye para la Virgen del Sagrario.

¡Ver para creer, Virgilio; ver para creer!

¡Los *republicanos* y *socialistas* dando tela para las fiestas de la Virgen y *El Bonete* acogiendo en sus columnas a la hez de la sociedad! Decididamente, la República está haciendo cosas que no hay quien las entienda.

Los *republicanos* y *socialistas* clericales, y los clericales, *republicanos* y *socialistas*.

El demonio ha subido a la tierra y ha vuelto locos a todos sus habitantes.

Los concursos de bandas es un numerito muy recomendable para establecer la fraternidad entre los pueblos.

Por un punto más o menos, o una nota dis-

cordante, los oriundos de un pueblo contra los de otro *estrechan* sus amistades a garrotazo limpio.

¡Y luego se asustaban muchos timoratos de los partidos de fútbol, porque decían que era un espectáculo bárbaro en contra del progreso-

Y es que en estas cuestiones de las competencias, hasta el divino arte tiene sus inconvenientes la mar de serios.

Nuestro programa particular de fiestas ha tenido un éxito loco.

Todos los numeritos, hasta que escribimos estas líneas, se han desarrollado entre constantes aclamaciones del público.

Pero nos ha fallado uno.

El encierro del par de caciques de cada pueblo que anunciábamos.

Y es que todavía el caciquismo dentro de la República como de la Monarquía, es una potencia de primer orden.

Y mientras Maura continúe en Gobernación, no hay quien los hinque el diente.

Por cierto que a propósito de Maura y del caciquismo, va a ser preciso que digamos algo. Por lo menos salvaremos nuestra responsabilidad respecto a lo que ocurre.

Y lo que ocurre es intolerable. Porque el odioso caciquismo rural sigue mangoneando a su capricho.

Como tiene dinero, se va a Madrid, y rasteando como los reptiles, visita a unos y a otros hasta que consigue su propósito.

Y las consecuencias de esta complacencia del Ministro con los caciques salta a la vista.

Cada día que pasa, un nuevo conflicto en la provincia o la agravación de los existentes.

Aunque luego diga *El Bonete* que éstos son motivados por la penuria de Alcaldes y por la mala fe de los Secretarios.

¡Qué sabrá *El Bonete*, «que no es de este mundo», de las cosas terrenas!

: Equipos para novias :

Precios sin competencia.

MONTES-Belén, 5, 7 y 8

Un caso de intolerable «envalentonamiento» es el de los franceses, de Aceca.

Tras de poner en movimiento a todas las

autoridades habidas y por haber, al fin el Comité Paritario, con el asenso de patronos y obreros, acuerdan el reingreso al trabajo de los huelguistas, sin perjuicio de una vez en él acordar las bases que han de regir el mismo.

Pero los franceses, al presentarse los trabajadores, les dicen que si no firman un contrato individual no hay trabajo.

Y, en efecto, no hay trabajo.

Pero lo que no hay ya tampoco es paciencia en los trabajadores.

Y veremos si el saco se rompe....

Toledo está en fiestas.

¡Pobre Toledo! Sin un céntimo en el bolsillo y con el estómago vacío no hay quien se divierta.

Y los que tampoco se van a divertir son los feiantes.

¡Menuda feria van a pasar los hombres! Para el próximo año, si Dios no lo remedia, no viene ni uno.... Y es que como no está aquí el Sr. Cardenal....

NOTICIAS

Una boda civil.

El pasado domingo, día 15 del actual, contrajeron matrimonio civilmente los jóvenes Angeles Vega y Juan Pliego.

Al acto, que sin duda alguna va a tener sus continuadores bajo los auspicios del nuevo régimen republicano, asistió numeroso público entre invitados y curiosos que llenaban la plaza donde se halla el Juzgado municipal.

Por nuestra parte felicitamos cordialmente a la simpática pareja, que ha sabido romper los moldes arcaicos de la tradición y les deseamos una vida próspera y feliz.

Nueva Asociación profesional.

Con el título de «Sociedad interlocal de empleados de oficinas y despachos de Toledo», se ha constituido una Asociación profesional, de la que forman parte un crecido número de empleados de la capital y la provincia.

Han sido elegidos para la dirección de la misma los señores siguientes:

- Presidente: D. Agustín Gómez Espinosa.
- Vicepresidente: D. Francisco Riquelme.
- Secretario 1.º: D. Amadeo Roig.
- Tesorero: D. Alejandro Fernández.
- Contador: D. Toribio Zamorano.
- Vocales: 1.º, D. Paulino García; 2.º, Félix Cañamaque; 3.º, D. Isidoro Pérez; 4.º, D. Clemente Gil; 5.º, D. Rafael Torán.

TOLEDO

IMP. DE A. MEDINA (SUC. DE J. PELÁEZ)

Almacenes MONTES

Mercería, Paquetería y Perfumería al por mayor y detall.

TEJIDOS Y MUEBLES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

VER EXPOSICIONES DE ARTICULOS LOS DOMINGOS

BELÉN, 5, 7 Y 8 - TOLEDO - TELF. 548

DEPOSITO DE MUEBLES: PLATA

NUEVA FERRETERÍA de

Vicente Moreno

BELEN, 10. - TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

El Café LOS NIÑOS se suelta diariamente en Toledo, Cristo de la Luz, 33 Rafael Jiménez

González Byass. Los Vinos más predilectos. El Coñac más preferido.

Alberto Vicente
Carpintero de la Escuela de Gimnasia.
TALLERES MECANICOS
Junto al nuevo edificio de la Escuela Normal de Maestras

Se hace toda clase de obra de carpintería de armar y de taller.

ESPECIALIDAD EN GIMNASIOS

EBANISTERIA

Félix Pascual
Muebles de todos estilos

Solidez, economía y gusto encontrará haciendo sus encargos

en Feria, 17 - TOLEDO

Consulta de partos y enfermedades de la matriz

a cargo de **Don Santiago Relanzón**
Médico jefe de la Maternidad

y de **Don Arturo Relanzón**

ex interno de la Clínica de Obstetricia de San Carlos, de Madrid.

Consulta todos los días laborables de 3 a 5.

CONSULTORIO recientemente instalado en la calle de NUÑEZ DE ARCE, NUM. 17 - Teléfono 365 - TOLEDO

Probad los cafés REY WAMBAA

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos) = =